

LA
Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 23. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)

LIMA, VIERNES 19 DE ABRIL DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

REFORMA.

Hemos tenido varias ocasiones de llamar la atencion de nuestros lectores ácia los beneficios que ha producido al pais la reforma militar; y en las actuales circunstancias no podemos dejar de consagrar algunas reflexiones á este asunto, aunque con la brevedad que requiere la mision de un periodista. En este jénero de escritos vale mas tocar hoy un punto y volverlo á tocar dentro de unos dias, bajo otro aspecto, y buscarle todas las faces para presentarlas sucesivamente al público, que formar un largo discurso que no se lee, que si se lee, se olvida, y que, por consiguiente, no hace familiares ideas que es preciso que tengan muy presentes los que por cualquier camino se interesan en la política interior.

Que el Ejército necesitaba una reforma, estaba á la vista de todo el mundo. Era preciso ser muy ciego para desconocer que una gran parte de las desgracias del Perú provenia de la desmoralizacion introducida en las filas por tantas y repetidas contiendas cíviles, en que solo se disputaban intereses personales, en que no se tenia á la vista principio alguno de conveniencia pública, y en que, por consiguiente, se empleaban todos los resortes que el egoismo emplea en sus empresas por reprobados y por indecorcsos que sean. Todos conocian el mal; ¿pero quién habia de remediarlo? Allí estaba la dificultad.

El hombre destinado á esta grande empresa habia de ser ante todo, un hombre que tuviese la profesion de las armas; un hombre que fuese en ella distinguido por largos servicios, por reconocida intelijencia, y por una reputacion sin mancha. Un militar sin èstos requisitos, ó un paisano, ni hubiera conocido la clase de remedios que debian aplicarse, ni hubiera poseido todo el poder moral necesario para su aplicacion. Era preciso mas: las cualidades referidas, no hubieran llevado á puerto de salvamento á ningun reformador que no estuviese dotado al mismo tiempo de toda la confianza en sus propios recursos para arrojarse á un plan de ejecucion morosa, y de todo el valor que requeria la fuerte lucha que iba á sostener con tantos intereses individuales.

El buen juicio de la Nacion puso en manos de S. E. el Jeneral Vivanco las riendas del poder, y hé aquí el hombre escojido por la Providencia para echar con la reforma del Ejército, las semillas de la rejeneracion social del Perú.

El Director se aprovechó de las ventajas que le daban sus largos servicios para conocer lo útil y lo inútil, lo bueno y lo malo que se encontraba en la parte personal de nuestro Ejército; y con una resolucion que por sí sola bastará á honrar el corto periodo de su Gobierno, emprendió su obra con tan detenido estudio, con tan admirable constancia, y con tan prodijioso acierto, que la primera vez que ella se puso á prueba de los acontecimientos, correspondió maravillosamente á las grandiosas y profundas miras de su ilustre autor.

Vuelvanse los ojos al contraste de San Antonio, y digase si en la larga historia de nuestras convulsiones intestinas, ha tenido lugar un solo ejemplo de que haya sido derrotado un Ejército de 3,000 hombres, sin que un solo jefe ú oficial haya tomado servicio con el vencedor; digase si se ha visto alguna vez, que el crecido número de prisioneros que, por serlo, habian terminado de una manera honrosa sus compromisos, hayan vuelto solícitos en la mayor parte, á incorporarse á sus banderas. Digase sobre todo, si despues de un contratiempo de tanta magnitud, se ha visto sostenerse meses enteros el Gobierno que lo habia sufrido, y no solo sostenerse, sino seguir la contienda con todas las probabilidades de un éxito feliz.

Por incidencia hemos dicho alguna vez, que la reforma separó del Ejército á los que el Director conocia como obstáculos á la perfecta organizacion militar; pero que como era imposible que S. E. los conociese á todos, la reforma respecto de los no conocidos ha ido verificandose por la conciencia misma de cada individuo. El consejo del propio interes tiene un poder elocuente é irresistible para que á la vista de las providencias del Gobierno Directorial pueda nadie, metiendo la mano en su corazon, equivocarse sobre lo que deba esperar de un poder que no premia mas que el mérito,

que observa los principios de la mas rigorosa justicia, y que no capitulá con el crimen ni con la inmoralidad. ¿Qué hacemos aquí? dijeron despues de este examen los traidores de Oco- bamba ¿Qué hacemos aquí? los pronuncia- dores de Huancayo. ¿Qué hacemos aquí? los po- cos oficialillos transfugas que han abandonado nuestras filas desde que se abrió la campa- ña. ¿Qué hacemos aquí?.... y buscaron ne- cesariamente el partido en donde se quiere jente por mala que ella sea: en donde se cierran los ojos á las cualidades del indivi- duo: en donde la ineptitud, la maldad, la des- honra encuentran ancha entrada: en donde se abren los brazos á todo lo que no tiene cabida en otra parte: en donde se reunen todos los elementos que solo pueden servir para acabar de desgarrar las entrañas del Perú con inter- minables contiendas; para aniquilar sus ar- cas con horrendos latrocinios; para envilecer su nombre con toda clase de baldones.

Esta parte expontanea de la reforma, debe pues considerarse como el verdadero comple- mento de ella. Nuestras filas quedaron de es- te modo depuradas de todo lo que podia dañar á los santos fines de la institucion de la fuerza pública; y tuvimos así un Ejército, el primero en la revolucion peruana, que no ha destruido, ni aun entorpecido los cálculos de su Jefe, si- no que, por el contrario, les ha prestado la mas fiel ejecucion. Veasele moviendose sobre Lu- canas para realizar un gran proyecto que no podia ejecutarse en diez ó doce dias, sino que requeria muchas semanas de espera, y algunas penalidades: veasele lleno, no solo de subor- dinacion y disciplina, sino tambien de entu- siasmo aguardar en Lucanas que la voz de su caudillo le anunciase la llegada del momento apetecido: véasele, en fin, ejecutar la gran maniobra sobre Chincheros, sin que el Direc- tor en su dificil y profunda combinacion, haya tenido que echar menos los soldados diestros y sufridos que son los únicos instrumentos á propósito para tales empresas. Fn las tropas que no han estado a la inmediacion del Direc- tor, véanse en Pasco y en Antas, batirse con denuedo soldados y oficiales á las órdenes del esforzado coronel Ortiz: véanse en Chumpe cincuenta cazadores de la guardia, al mando del mayor Serna, asociados á los entusiastas naciona- les de Parinacochas, destruir completamente al rebelde Pimentel: véase por último, el brillante comportamiento de la escuadra, que dirijida por jefes y oficiales de lo mas selecto de nues- tra marina, ha manifestado en su cooperacion constante al triunfo de nuestra causa, cuanto honor y cuanta respetabilidad promete en lo sucesivo á la Nacion.

¿Quién duda que despues de haber escoji- do el Director para jefes de sus tropas á todos los antiguos militares, que se han distinguido por su acrisolado honor, por su bravura y por sus aptitudes; quien duda que despues de haber reunido un cuerpo de oficiales subalternos com- puesto de jóvenes cuya educacion y cuyas cos- tumbres puras aseguran la honrosa conducta que requiere la carrera de las armas; quien duda que despues de haberse manifestado por repetidos experimentos el acierto con que el reformador ha procedido en una obra que pa- recia de tan dificil ejecucion; quien duda, que todos los militares que han acompañado á la Administracion Directorial en la defensa del órden público, formarán despues del triunfo, el ejército que afianze la paz interior y la respetabilidad exterior de un pueblo desgarra- do hasta ahora por una espantosa anarquía, y abatido á los ojos del extranjero? ¿Quien duda que todos los partidarios de la reforma pe- ruana no verán en este Ejército, como han vis- to en los otros, el constante impedimento de nuestro bienestar, sino el garante de nuestro reposo, y la columna de nuestros derechos? ¿Quién duda que todos, y el primero de todos el distinguido reformador, lo considerarán co- mo un objeto de estimacion y gratitud? Si: no trepidamos en asegurarlo: la primer pie- dra de nuestra reorganizacion social está colo- cada, firmemente colocada. El Perú vivirá tran- quilo y vivirá respetado. Cada Departamento cada Provincia, tiene una centinela del órden en la ya planteada institucion de las Guardias Nacionales; pero como el órden no se ha de sostener aisladamente en cada Departamento y en cada Provincia, sino en el vasto territorio de la República, es decir, como las Guardias Nacionales por sí solas no son suficientes, todos los Departamentos y todas las Provincias, tie- nen lazos indisolubles, y la República entera fiadores de su independencia y de su dignidad, en el bravo Ejército y en la brillante marina que han de aniquilar la faccion, y consolidar el Gobierno paternal del Director.

BIBLIOGRAFIA.

La prensa de Lima acaba de dar á luz una de aquellas obras, que son tan raras entre nosotros por la escasez de hombres que tengan la valentia de acometerlas y la paciencia bas- tante para llegar al término de su tarea. Ti- túlase: "VERDADERA IDEA DE LA FAC- CION QUE SE LLAMA *PARTIDO CONS- TITUCIONAL* EN EL PERU;" y consta de dos tomos en 8º que llevan al pié de 300 pájinas cada uno.

Ignoramos quien sea el autor de esta pu- blicacion anónima, y por lo mismo el juicio que de ella se forme puede ser enteramente impar- cial. Nosotros omitiremos dar nuestra opinion acerca de ella, reduciéndonos á hacerla cono- cer del mejor modo posible, á aquellos lecto- res que no puedan proporcionársela, bien por su alto precio, ó por cualquier otra causa.

Divídese la obra en 20 capítulos, que tra- tan con suficiente estension los diversos puntos relacionados con la materia que el autor se ha propuesto desenvolver. Muchos pasajes juzga-

448 bis

mos dignos de trascribirse como muestra del desempeño del autor en un libro de tanta importancia. Pero en la imposibilidad de hacerlo por la estrechez de nuestras columnas, tendremos el sentimiento de reducirnos á dar á conocer uno que otro de los mas notables.

El capítulo primero es consagrado á una breve historia de la independencia, presentando una idea del estado del Perú antes de esta época, su condicion política y moral, y el sistema de gobierno español. Manifiesta que las instituciones dadas al Perú despues de la independencia, debiendo haberse limitado á la remocion de los males que nos afiijian durante el sistema colonial, traspasaron su objeto, y vinieron á ser copia de constituciones calculadas para pueblos mas adelantados, y mas dispuestos á gozar de todos los beneficios políticos inherentes á una democracia real. Concluye exponiendo que estos errores fueron muy disculpables por la buena intencion con que se cometieron, y por la dificultad de ver mas claro cuando apénas se salia de las tinieblas. "Sobre todo (dice el autor), son irremediables, y ya no debemos ocuparnos de lo que debió hacerse, sino del modo de debilitar las pésimas influencias de aquellos errores."

En los capítulos 2.º al 15 traza el autor una biografia de los principales hombres que figuran hoy en la faccion, y termina con esta observacion jeneral. "Nótese que los pretendidos constitucionales son personas incapaces de tener y aun de comprender un principio político; y así es que, bien por esta incapacidad, ó por vicio de carácter, se les ha visto defender causas muy opuestas, segun sus conveniencias del momento."

Trae el capítulo 16 una historia de la constitucion de Huancayo, donde el autor demuestra que es viciosa, impopular, de oríjen impuro, formada sin los principios que debieron seguir sus autores, y en fin, que se impuso á la nacion por la voluntad de unos cuantos, que se arrogaron el título de *congreso constituyente*, y la fuerza armada que se hallaba en poder de jenerales ambiciosos, para quienes se hizo la tal constitucion. Hace palpar lo feble de sus bases, lo absurdo de sus disposiciones, lo ilejítimo de su confeccion, y las innumerables transgresiones que sufrió de mano de sus mismos autores y sostenedores, hasta el extremo de volverla un objeto de desprecio, un simple nombre, un fantasma.

El resto de la obra que examinamos está destinado á analizar especialmente la conducta de los que hoy se titulan constitucionales desde su rebelion contra el Gobierno Directorial en el Departamento de Moquegua hasta la fecha. Los capítulos 17 y 18 se ocupan de especificar todos los crímenes cometidos por los seudo-constitucionales, y las infinitas infracciones al código que invocan. Bien quisiéramos trasladar la relacion de los principales hechos con que estos desalmados hubieran llenado de escarnio aun la causa mas justa; pero se resiste nuestra pluma á referir atentados semejantes. Admiramos cómo ha tenido el escritor de la **VERDADERA IDEA** bastante serenidad para recopilar tanto delito atroz; y solo puede explicarse por aquellas palabras: "He tenido que hacerme una violencia para relacionar estos escándalos, que dan una idea tan triste de nuestra civilizacion; pero mi obra hubiera sido incompleta, si yo hubiese sacrificado á la sensibilidad los deberes de historiador."

Digno consideramos de leerse íntegro el siguiente trozo del capítulo 19, que tiene por objeto esponer los motivos reales que animan á los facciosos en su obra de crímenes, de inmoralidad y de desórden: "Despues de haber procurado indagar todos los motivos que conducen á estos hombres viciosos y nulos; despues que hemos indicado las causas secretas de enemistad que tienen para con el Supremo Director muchos de entre ellos; despues de demostrar que el mas encarnizado (Castilla) no es movido sino por su deseo de mandar el Perú á cualquier costa, y por el odio al Jeneral Vivanco, que cometió el delito imperdonable de derrotarlo en Cachamarca, veamos si estos candidatos de sí mismos pudieran, no digo mantener una administracion regular, sino sostener la primera que organizasen en el caso de que la suerte los favoreciese con un triunfo definitivo. Ya hemos dado á conocer su ineptitud, su espíritu de rapiña, su ignorancia y vicios de toda especie. Pues bien, añádase á esto la rivalidad que los divide, los odios que fermentan en sus mezquinos corazones, la ambicion desmesurada que á todos devora, y que los incita á procurar ser solos; y tendremos como indudable, que el triunfo de tales hombres seria la perpetuacion de los disturbios que nos han aquejado hasta aquí, y una sentencia irrevocable que nos condenaria á la instabilidad y á la barbarie."

Viene á ser el vijésimo capitulo de nuestra obra un resúmen de toda ella. Compáranse los hombres que rodean al Director con los que le hacen la guerra. Pónese de manifiesto la conducta observada por aquellos en el curso de su carrera pública, y la moderacion y legalidad con que han procedido desde que se creó el gobierno actual, respetando los derechos del ciudadano, y haciendo efectivas todas las garantías individuales, que es en lo que consiste la libertad.

Por último, espone el autor las razones que convencen de que una causa tan absurda como la que se apellida constitucional no puede menos que sucumbir, y una tan justa como la que sostiene el Supremo Director, ayudado de todos los hombres de bien, acabará forzosamente por vencer mas tarde ó mas temprano. Detiénese en hacer algunas indicaciones sobre la conducta que debe observarse para evitar en lo sucesivo que los demagogos comprometan nuevamente el sosiego público, y propone que se trate de correjirlos para aprovecharse de ellos, en atencion principalmente á la escasez de po-

blacion que tiene nuestra República. Sentimos no estar de acuerdo con el autor en esta idea, porque consideramos incorrejibles á los facciosos. Por lo demas, esto no disminuye en nada el mérito de la obra que anunciamos, el cual puede ser muy grande aunque difiera en este punto de nuestras opiniones.

Hemos dicho que nos abstendríamos de dar nuestro juicio formal sobre ella, y así nos limitaremos á indicar á los curiosos el lugar donde puede conseguirse. Hállase de venta en el almacen de libros denominado "La Guardia Nacional" calle de Aranda, número 23.



YA VA POR POCO.

Han dado en ser tan hábiles y tan maliciosos los constitucionales, que al ver el título de este artículo temo que piensen que voy á decirles que ya va por poco la existencia de la faccion. No quiero que hagan malos juicios y voy á explicarles el *por qué* de mi título.

Sepan primero, que no deja de serme incómodo esto de tener que hacer un artículo en forma siempre que tengo algo que decirles. Mejor me avendria á ir á buscarlos y decirles en persona lo que me ocurriese; pero esto no deja tener sus inconvenientes por ahora, pues desde la noticia de Chincheros, se han puesto de tan mal humor, y se han vuelto....no diré mal criados....no sé qué se han vuelto; lo cierto es que están ó distraidos, ó bruscos, ó no sé qué mas, que los hace intratables. Si ellos quisieran podriamos entablar otro medio de comunicacion, no tan expedito como el de hablar mano á mano, pero no tan lento como este del periodico. Podrian escojer al mas ájil, ó al mas despavilado, ó al que se precie de mas hábil entre ellos, al mas á propósito para llevar y traer un recado, al mas acostumbrado á enredar, y que este viniese y con él les enviase yo á decir: que el Director está en Chincheros, y con él me hiciesen contestar: que ya se puso entre dos fuegos—y yó: que no, que ellos estan entre dos aguas—y ellos: que soy un bribon—y yo: que son unos tontos; y que *ya va por poco*. De esta manera avivariamos nuestra correspondencia y tambien tendria yo la libertad de hablarles en su lengua, porque es otra de las cosas que me incomodan esto de andar en un periódico escojiendo términos, y buscando rodeos para decir en lenguaje estirado y cortesano, lo que podria decirse muy lindamente en cuatro palabras mas francas y determinadas.

Pero no Señor, periódico ha de ser, porque el siglo es de periódicos, y he de hablar en artículos, por mas que no tenga gracia para ellos, y por mas que los constitucionales no tengan gracia ni para leerlos. En tal apuro, y viendo que los dichos constitucionales no solo no tienen gracia para nada, sino que ademas con el dolor de cabeza que les ha dado la noticia de Chincheros, apenas leen los títulos de los artículos de la "Guardia," imajiné ponerles un título que por sí solo fuese artículo.

Á las tapadas que están esparciendo pasquines, porque con eso creen que triunfará su partido, y que podrán destaparse y asustar á quien las mire, ¿qué mas ha de decírseles sino que *ya vá por poco?*

El terco disputador que alborota las tertulias, y prueba *á priori* y *á posteriori* que el Director se ha perdido con su movimiento á Chincheros ¿qué mas tiene que leer sino que *ya vá por poco?*

El que por haber sido algo, cuando eran algo los que no valen nada, y porque hoy no le hacen caso, está en las puertas de las tiendas haciendo rayas en el suelo con su baston, y pintando posiciones inexpugnables para Castilla y desfiladeros inevitables para el Director ¿qué mas debe leer en un artículo sino que ya *vá por poco?*

El que está haciendo listas de los empleos que han de quitarse, el que está ajustando el sueldo del empleo que le han de dar cuando se empleen zopencos, el que va llevando la cuenta del dinero que roban los directoriales, el que miente porque con mentir renueva el aire de su vientre, el que calumnia porque es amigo de la igualdad, y quiere que todos seamos como los constitucionales, el que rabia, el que maldice, el que insulta ¿qué mas tienen que saber, sino que *ya va por poco?*

Conténtense, pues, con el título de este artículo los constitucionales de toda clase; las tapadas que quieren destaparse, y que no saben lo que quieren, porque no son para vistas; el que pretende ser algo, porque sabe que siendo faccioso es nada, y el que dá batallas con argumentos que no matan á los directoriales.



NOTABLE.

Los bochincheros esparcieron en la mañana de hoy la noticia de que habia llegado buque de Pisco anunciando la derrota del Director. Las autoridades practican las indagaciones necesarias para averiguar el autor de esta ESTUPENDA MENTIRA; y si es conocido al fin, no será extraño que no quede con apetencia de volver á alimentarse con semejantes manjares.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.

